

Triunfos y pendientes

ELIZABETH MUÑOZ VÁSQUEZ*

A 101 años de que la feminista alemana Clara Zetink propusiera durante la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas -1910- la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el propósito de impulsar el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres, me parece oportuno que en este espacio hagamos un análisis de cuáles fueron en este siglo los triunfos obtenidos y retos por vencer que aún tenemos las mujeres.

Si analizamos detalladamente, por cada triunfo logrado se ha presentado un reto, veamos cuatro aspectos: salud, trabajo, educación y combate a la violencia familiar.

SALUD

Surgieron los métodos anticonceptivos a partir de La década de los setenta, el 98 por ciento de los que existen en el mercado son dirigidos para la población femenina . En pleno año 2011, miles de mujeres en el mundo aún no pueden decidir sobre el número de hij@s que quieren tener; cada vez es mayor el número de embarazos no deseados en mujeres adolescentes y por consecuencia los abortos clandestinos y a todo esto le sumamos que sólo existen para los hombres dos métodos anticonceptivos eficaces: el preservativo y la vasectomía, pues aunque se habla de que ya hay un parche masculino, los resultados no han sido muy buenos y muy lejana vemos la posibilidad de que haya una píldora masculina efectiva.

TRABAJO

Sí, ahora las mujeres estamos en el sector laboral-industria, comercio, servicios o sector público-, efectivamente buscábamos trabajar fuera de nuestro hogar, pero el reto es que ganamos menos que los hombres, estamos la mayoría en puestos operativos, no directivos y el salario no nos alcanza para pagar a alguien que realice el trabajo doméstico y cuide de nuestros hij@s; y eso implica que entonces las mujeres hacemos una doble jornada; no contamos con suficientes guarderías- y en muy pocas de las que funcionan se proporciona un servicio seguro— y además como dato y ejemplo en el estado de Tlaxcala existen más de 20 mil mujeres que desempeñan el rol de jefas de familia, es decir, son las únicas que ingresan recursos para el hogar o bien las que aportan la mayor cantidad.

EDUCACIÓN

Por supuesto ahora ya estudiamos las mujeres, por lo menos en la primaria el número de mujeres y hombres es igual, el problema es al pasar a la secundaria, ahí las cifras cambian, pues los padres - hombres y muchos casos también las mismas madres- prefieren que el hijo varón continúe los estudios, las mujeres a trabajar o a cuidar a los hermanos menores; en la preparatoria las cifras se modifican otra vez, pues las mujeres que sí tuvieron suerte de seguir estudiando superan a los

hombres que por diversas razones desertaron y/o mismo pasa en el nivel profesional, somos las mujeres las que terminamos la carrera, pero titularnos entonces es otra vez problema, pues es un proceso muy costoso y además algunas ya están casadas y con hij@s o bien simplemente no tienen dinero y que decir para hacer alguna especialidad u obtener la maestría o el doctorado, nuevamente las cifras cambian, son los hombres los que sí terminan este proceso. ¿Sabe por qué?, porque sus esposas, madres o hermanas los han apoyado física, económica y hasta emocionalmente, y cuando nosotras pretendemos hacerlo entonces surge el problema de “quién cuida a los hij@s, quién trabaja y cuida a los hij@s o quién se hace cargo de la casa”.

COMBATE A LA VIOLENCIA FAMILIAR

EN TLAXCALA
EXISTEN MÁS DE
20 MIL MUJERES QUE
DESEMPEÑAN EL ROL
DE JEFAS DE FAMILIA

Claro, ahora que un hombre le pegue a una mujer es mal visto socialmente y tal vez si mostramos pruebas suficientes de ese maltrato podemos recibir justicia, pero que tal con toda la violencia psicológica imposible de demostrar y que está causando estragos en la salud de cientos de mujeres que son violentadas por sus parejas —

novio o esposo no hay diferencia—, simplemente las autoridades se niegan a buscar una estrategia que nos ayude a sancionar a quien comete este delito, “ay señora, por favor, ahorita porque está enojada lo quiere demandar, pero deje que se le pase el coraje y entonces hasta se le va a olvidar todo lo que le dijo”, sigue siendo la respuesta de los funcionarios de las instituciones que “procuran justicia”.

Y bueno como muestra otro botón: la noticia que nos dieron los senadores, al reformar la ley y ahora señalar que el adulterio no es delito, cuando muchas investigaciones demuestran que una de las causas de la violencia hacia la mujer de parte de la pareja es la infidelidad y ahora ni eso será motivo de sanción.

¡Bien por las autoridades legislativas, gracias por celebrarnos el Día Internacional de la Mujer!
¡Viva México! Indudablemente a este paso transcurrirán otros 100 años y estaremos en las mismas condiciones.

*** Colectivo Mujer y Utopía.**